



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO

CARGO



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

OFICIO N°015 -2023/MDGP/A

Grocio Prado, 12 de enero de 2023.

SEÑOR:

CÉSAR CARRANZA FALLA.

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA

ASUNTO: Remite resolución Alcaldía N°034-2023-MDGP/A, y otros documentos.

ATENCIÓN: Secretario Técnico del COPROSEC

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre del Consejo Municipal del distrito de Grocio Prado, que me honro en representar y en mi calidad de Presidente de CODISEC Grocio Prado-Chincha.

El presente tiene por finalidad remitir al COPROSEC-Chincha, para su conocimiento y fines que éste amerite, la documentación siguiente:

- Resolución de Alcaldía N° 34-2023-MDGP/A, que resuelve **CONFORMAR** la Comisión de Seguridad Ciudadana del distrito de Grocio Prado y **DESIGNAR**, como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Grocio Prado, a la Ing. María Elizabeth Yataco Huamán, Subgerente de la Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente de la municipalidad distrital de Grocio Prado. Folios (03)
- El Acta de Instalación y Juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, de fecha 09 de enero de 2023. Folios (02)
- Acta de Designación del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana del Nuevo Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Grocio Prado, de fecha 10 de enero de 2023. Folios (01)

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE GROCIO PRADO

VICTOR HUGO PACHAS MÓRAN
ALCALDE